

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2016



INFORME DE INVESTIGACIÓN

**Implementación de un Sistema de Gestión de Tutoría Basada en la
Planificación Estratégica para el mejoramiento de la Formación Integral de
los Estudiantes de las Diversas Facultades de la Universidad Nacional de San
Martín - Tarapoto, 2016.**

AUTORES:

Lic. Dr. MANUEL PADILLA GUZMAN (Coordinador)
Lic. Dra. IBIS LIZETH LOPEZ NOVOA

COLABORADORES:

Lic. M. Sc. CARMELA ELISA SALVADOR ROSADO
Lic. M. Sc. MONICA EVELYN JUAREZ DE LA CRUZ
Lic. M. Sc. NORMA LUZ ALEJANDRIA LOZANO
Lic. MIRLETH REINA CELIS HERNANDEZ

Tarapoto - Perú
2019



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2016



INFORME DE INVESTIGACIÓN

**Implementación de un Sistema de Gestión de Tutoría Basada en la
Planificación Estratégica para el mejoramiento de la Formación Integral de
los Estudiantes de las Diversas Facultades de la Universidad Nacional de San
Martín - Tarapoto, 2016.**

AUTORES:

Lic. Dr. MANUEL PADILLA GUZMAN (Coordinador)
Lic. Dra. IBIS LIZETH LOPEZ NOVOA

COLABORADORES:

Lic. M. Sc. CARMELA ELISA SALVADOR ROSADO
Lic. M. Sc. MONICA EVELYN JUAREZ DE LA CRUZ
Lic. M. Sc. NORMA LUZ ALEJANDRIA LOZANO
Lic. MIRLETH REINA CELIS HERNANDEZ

Tarapoto - Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN -TARAPOTO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2016



INFORME DE INVESTIGACIÓN

**Implementación de un Sistema de Gestión de Tutoría Basada en la
Planificación Estratégica para el Mejoramiento de la Formación Integral de
los Estudiantes de las Diversas Facultades de la Universidad Nacional de San
Martín - Tarapoto, 2016**

AUTORES:

Lic. Dr. MANUEL PADILLA GUZMAN (Coordinador)

Lic. Dra. IBIS LIZETH LOPEZ NOVOA

COLABORADORES

Lic. M. Sc. CARMELA ELISA SALVADOR ROSADO

Lic. M. Sc. MONICA EVELYN JUAREZ DE LA CRUZ

Lic. M. Sc. NORMA LUZ ALEJANDRIA LOZANO

Lic. MIRLETH REINA CELIS HERNANDEZ

Tarapoto-Perú

2019

Declaración de autenticidad

Manuel Padilla Guzmán, con DNI N° 00828442 e **Ibis Lizeth López Novoa**, con DNI N° 40120584, docentes de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, con el Informe de investigación titulado: **Implementación de un Sistema de Gestión de Tutoría Basada en la Planificación Estratégica para el Mejoramiento de la Formación Integral de los Estudiantes de las Diversas Facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.**

Declaramos bajo juramento que:

1. El Informe de investigación presentada es de nuestra autoría.
2. Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la investigación no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. El Informe de investigación no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en el Informe de Investigación se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De considerar que el trabajo cuenta con una falta grave, como el hecho de contar con datos fraudulentos, demostrar indicios y plagio (al no citar la información con sus autores), plagio (al presentar información de otros trabajos como propios), falsificación (al presentar la información e ideas de otras personas de forma falsa), entre otros, asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestra acción se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto.

Tarapoto, mayo del 2019.



.....
Manuel Padilla Guzmán
DNI N° 00828442



.....
Ibis Lizeth López Novoa
DNI N° 40120584

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres: PADILLA GUZMÁN, MANUEL	Teléfono: 948/400521
Código de alumno :	DNI: 00828442
Correo electrónico : mpadilla@unsm.edu.pe	

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de: EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de:

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis ()	Trabajo de investigación (X)
Trabajo de suficiencia profesional ()	

4. Datos del Trabajo de investigación

Título: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE TUTORÍA BASADA EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE LAS DIVERSAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO, 2016.
Año de publicación: 2019

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público * (X)	Embargo ()
Acceso restringido ** ()	

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI **“Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA”**.



.....
Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

Fecha de recepción del documento:

07 / 08 / 2019



.....
Firma del Responsable de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

* **Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.

1. Datos del autor:

Apellidos y nombres: López Navoa, Ibis Lizeth	Teléfono: 939273082
Código de alumno :	DNI: 40120584
Correo electrónico : illopeznavoa@unsm.edu.pe	

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Datos Académicos

Facultad de: Educación y Humanidades
Escuela Profesional de:

3. Tipo de trabajo de investigación

Tesis	()	Trabajo de investigación	(X)
Trabajo de suficiencia profesional	()		

4. Datos del Trabajo de investigación

Título: Implementación de un sistema de gestión de TUBRÍA basada en la planificación estratégica para el mejoramiento de la formación integral de los estudiantes de los diversos facultades de la Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, 2016.
Año de publicación: 2014

5. Tipo de Acceso al documento

Acceso público *	(X)	Embargo	()
Acceso restringido **	()		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

--

6. Originalidad del archivo digital.

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2. del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma del Autor

8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

Fecha de recepción del documento:

07, 08, 2019



Firma del Responsable de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM – T.

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

** **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

Dedicatoria

A todos los estudiantes, docentes y miembros de las comisiones de tutoría de las diversas facultades de la UNSM-T, por su participación activa y perseverante, en el desarrollo de los talleres, a efectos de mejorar la labor tutorial universitaria; la misma que, nos permitió determinar la influencia de la implementación del sistema de gestión de tutoría basado en la planificación estratégica produciendo efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral académica de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, 2016.

Agradecimiento

A la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto por la facilidad brindada, para la adquisición de los materiales y equipos utilizados en la ejecución de la investigación y el desarrollo de los talleres. Asimismo, a la Dirección de Investigación por el apoyo logístico y control en el desarrollo de la investigación.

A todos los docentes miembros de las comisiones de tutoría de las diversas facultades de la UNSM-T, por su participación activa y perseverante, en el desarrollo de los talleres, a efectos de mejorar la labor tutorial universitaria; la misma que, nos permitió determinar la influencia de la implementación del sistema de gestión de tutoría basado en la planificación estratégica produciendo efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral académica de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, 2016.

Índice general

	Pág.
Índice de tablas	vi
Índice de gráficos o figuras	vii
Lista de siglas y abreviaturas	viii
Resumen	ix
Abstract	x
Introducción.....	01
CAPÍTULO I: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	04
1.1. Fundamento teórico científico	04
1.2. Definición de términos básicos	22
CAPITULO II: MATERIAL Y MÉTODOS	23
2.1. Sistema de hipótesis	23
2.2. Sistema de variables	24
2.3. Tipo de método de la investigación	24
2.4. Diseño de investigación	26
2.5. Población y muestra	27
2.6. Técnicas de recolección de datos	29
CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	30
CONCLUSIONES	34
RECOMENDACIONES	35
BIBLIOGRAFÍA	36
ANEXOS	38

Índice de tablas

	Pag.
Tabla 1: Distribución de la población	27
Tabla 2: Distribución de la muestra	28
Tabla 3: Resultados según comparaciones de Z calculada y Z tabulada: Prueba de hipótesis general	30
Tabla 4: Resultados según comparaciones de Z calculada y Z tabulada: Prueba de hipótesis específica 1	31
Tabla 5: Resultados según comparaciones de Z calculada y Z tabulada: Prueba de hipótesis específica 2	32
Tabla 6: Resultados según comparaciones de Z calculada y Z tabulada: Prueba de hipótesis específica 3	33

Índice de figuras

	Pag.
Figura 1: Esquema del diseño cuasi experimental en la investigación	26

Lista de siglas y abreviaturas

- **UNSM-T:** Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto
- **OBU:** Oficina de bienestar universitario
- **OAA:** Oficina de asuntos académicos
- **UA:** Unidad académica
- **UEFs:** Unidades estratégicas funcionales
- **PHVA:** Planear, hacer, verificar, actuar

Resumen

El objetivo de la investigación fue: Determinar cómo influye la implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica, en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar para mejorar la formación integral académica de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016, fundamentada en las teorías de: planificación estratégica, aprendizaje social y ciclo de Deming. Desde esta perspectiva se ha hipotetizado que la implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica produce efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral académica en las dimensiones: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudios de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto en el año 2016.

El estudio fue de tipo explicativo, nivel experimental, diseño pre experimental, con una muestra de 183 estudiantes de las diversas facultades y se llevó a cabo en el contexto territorial de la UNSM-T.

La comparación de puntuaciones del pre y pos test obtenidos de las respuestas de los estudiantes, ha permitido rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, quedando demostrado que: La implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica influye significativamente en el mejoramiento de la formación integral académica en las dimensiones: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudios de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto en el año 2016.

Palabras clave: Tutoría universitaria, sistema de gestión, formación integral académico, planificación estratégica.

Abstract

The objective of the research was: To determine how the implementation of a management system of tutoring based on strategic planning influences its stages: Plan, do, verify and act to improve the academic comprehensive training of students of the various faculties from the National University of San Martín - Tarapoto, 2016, based on the theories of: strategic planning, social learning and the Deming cycle. From this perspective, it has been hypothesized that the implementation of a management system of tutoring based on strategic planning produces significant effects in the improvement of comprehensive academic training in the following dimensions: Study habits, methods and study techniques of the students of the various faculties from the National University of San Martín - Tarapoto in 2016.

The type of the study was explanatory, experimental level, pre-experimental design, with a sample of 183 students of the different faculties and was carried out in the territorial context of the UNSM-T.

The comparison of pre and post test scores obtained from the students' answers allowed us to reject the null hypothesis and accept the alternate hypothesis, demonstrating that: The implementation of a management system of tutoring based on strategic planning significantly influences the improvement of the integral academic formation in the dimensions: Habits of studies, methods and techniques of studies of the students of the diverse faculties from the National University of San Martin - Tarapoto in the year 2016.

Keywords: University mentoring, management system, comprehensive academic training, strategic planning.



Introducción

La tutoría universitaria es considerada hoy en día como una herramienta de gran importancia en la formación universitaria. Si bien como profesores, muchas veces hemos aconsejado a nuestros alumnos sobre diversos aspectos de la tarea universitaria, ahora esa dedicación se ofrece como un importante rol universitario que ha sido institucionalizada y formalizada como un derecho. Dando así pase a la tutoría personal en la que cada alumno universitario tendrá asignado un profesor-tutor, que le guiará en su experiencia universitaria.

Las exigencias de atender y brindar acciones tutoriales con pertinencia a las necesidades de los estudiantes de la UNSM-T, es una preocupación latente debido a que no se cuenta con sistema de gestión de tutoría lo cual, se ve seriamente afectada dado que existen falencias en la planificación e implementación de actividades tutorías por parte del tutor; por estas razones resulta necesario la implementación de un sistema de gestión de tutoría basado en la planificación estratégica con el propósito de mejorar la formación integral académica de los estudiantes de la diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, a efectos de que los estudiantes desarrollen sus capacidades básicas en el proceso de su formación profesional universitaria.

Según Aubrey (1990), la tutoría universitaria es un servicio indirecto que tiene lugar entre profesionales de estatus coordinado. Es iniciado por el tutorado, quién tiene toda libertad para aceptar o rechazar los servicios en cualquier momento. Involucra al tutor y al tutorado en una relación confidencial y colaborativa que se configura por las siguientes metas que tiene el tutor: a) ofrecer un punto de vista objetivo, b) ayudar a mejorar destrezas de resolución de problemas, c) ayudar a incrementar la libertad de elección de acción del tutorado, d) apoyar al tutorado en las elecciones hechas, e) incrementar la conciencia del tutorado acerca de los recursos válidos para tratar con los problemas persistentes.

Rodríguez (1993), "... puede definirse como el conjunto de conocimientos que permiten la aplicación tecnológica en el ámbito educativo de una serie de principios teóricos que facilitan el diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención dirigidos a la producción de los cambios necesarios en la persona y en su contexto, a fin de lograr la plena autonomía y realización, tanto en su dimensión personal como social".

Considerando que la universidad en la actualidad debe cambiar de paradigma, del modelo de formación-instrucción, fundamentado en la transmisión de contenidos hacia el

estudiante pasivo, al modelo de educación-profesionalización con un componente mayoritario de comunicación e interacción entre estudiantes y profesores, logrando un estudiante activo en todo momento. En el que los estudiantes deben “aprender a aprender”, es decir, conocer ciertas técnicas que le permitan poder seguir aprendiendo el resto de su vida para que, de esta manera, pueda adaptarse profesionalmente a los diferentes trabajos que se le vayan adjudicando, en diversas situaciones o momentos de tiempo. En ese designio, la investigación se plantea como objetivo general: Determinar cómo influye la implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica, en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar para mejorar la formación integral académica de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.

Con el propósito de operativizar la investigación se planteó los siguientes objetivos específicos: Diseñar la implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar para el mejoramiento de la formación integral académica, dimensión: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016. Aplicar e implementar el sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar para el mejoramiento de la formación integral académica, dimensión: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016. Evaluar implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar para el mejoramiento de la formación integral académica, dimensión: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.

Las teorías propuestas para sustentar la implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica, son: la teoría del aprendizaje social y la teoría del ciclo de Deming, la que fundamentan la relación e influencia del sistema de gestión de tutoría basado en la planificación estratégica con la formación integral académica de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto. Desde esta perspectiva se ha demostrado como hipótesis general: La implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica, en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar influye significativamente para mejorar la formación integral

académica de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.

Se ha confirmado; además; las hipótesis específicas: La implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar influye significativamente en el mejoramiento de la formación integral académica, dimensión: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016. La aplicación de la implementación del sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar influye significativamente en el mejoramiento de la formación integral académica, dimensión: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016. La evaluación de la implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar influye significativamente en el mejoramiento de la formación integral académica, dimensión: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.

CAPÍTULO I

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

1.1. Fundamento teórico científico

1.1.1. Sistema de Gestión

A) Definición

Un sistema de gestión es un proceso racional mediante el cual, el conocimiento, el talento y energía de las personas es dirigida y se hace coincidir con los recursos disponibles para alcanzar un objetivo. Espinoza (2009) considera que un sistema de gestión se interrelacionan los procesos universitarios misionales de formación, investigación y extensión, apoyados por los procesos de gestión de los recursos humanos y recursos económico y financieros. Dicha modelo resalta la misión de la universidad, así como los impactos, resultados y productos; señala además que un sistema de gestión es un proceso sistémico y holístico que permite el funcionamiento equilibrado de la universidad conduciéndola a la integración vertical y horizontal de sus procesos para operar de manera eficaz la formación integral y superación de profesionales, la investigación, la extensión y los procesos administrativos vinculados a los mismo para que de manera ágil y flexible se anticipe a los cambios, y se obtengan resultados definidos como relevantes para institución y la sociedad.

Roccaro (2008), considera que un sistema de gestión puede ser conceptualizado como la aplicación de aquellos recursos que son necesarios para alcanzar los objetivos publico socialmente deseados y para la consecución de algunos fines que la sociedad ha encomendado a las instituciones universitarias. Sin embargo desde el punto de vista analítico y social la concepción de la gestión aplicable a las universidades puede ir variando con el tiempo. De hecho así ha ocurrido, y en la actualidad se demanda de las universidades públicas una gestión moderna y eficaz para el logro de sus objetivos. Este proceso o ciclo racional, en el cual conviven las distintas racionalidades técnicas y políticas, se desarrolla a través de cuatro fases fundamentales:

- a) Organización: Mediante la distribución de responsabilidades y funciones, según el contexto de referencia.

- b) Planificación: Según determinados objetivos, lo que supone un ordenamiento de las acciones en el tiempo y el espacio.
- c) Ejecución o implantación de los objetivos identificados en la planificación.
- d) Control: Para verificar los resultados de la ejecución respecto de lo previsto, así como cuál es la importancia relativa que tienen las diferencias según su interpretación, y cuáles son las acciones correctivas propuestas.

1.1.2. Tutoría

A) Definición

Es la acción docente de orientación realizada por profesores con la finalidad de participar en la formación integral de alumnado potenciando su desarrollo como persona y como estudiante y su proyección social y profesional mediante la realización de estímulos que favorecen la reflexión crítica, la auto comprensión, la autoestima, la adaptación social, recursos para el aprendizaje y la mejora del clima de aprendizaje.

La tutoría contribuye a personalizar la educación universitaria. La enseñanza en la universidad persigue que las personas construyan y maduren unos conocimientos y unas actitudes. Si pensamos que el aprendizaje es una evolución personal de cada alumno y que la característica fundamental de la universidad del siglo XXI es el aumento en heterogeneidad del alumnado, la tutoría ha de facilitar el seguimiento académico individualizado de los estudiantes en la planificación y puesta en marcha de su itinerario académico.

La atención al estudiante constituye un elemento clave de calidad. La proporción de alumnos hace de la tutoría un recurso clave y sin alternativa.

La tutoría canaliza y dinamiza las relaciones del alumnado con los diferentes segmentos de atención al estudiante, de carácter administrativo, docente, organizativo y de servicios (orientación, culturales, conocimientos; etc).

Garantiza el uso adecuado de los diferentes recursos curriculares y extracurriculares que la universidad pone a su disposición.

Permite la integración activa del estudiante a la institución, no solo porque favorece el acceso a la información de una manera crítica y constructiva, sino porque estimula la implicación y participación en todos los niveles organizativos.

B) Perfil del Tutor

Echeverría (2005), concreta que los tutores deben desarrollar los siguientes perfiles:

- **Cognitivo (saber).** De carácter técnico–profesional; relacionadas con un determinado ámbito profesional, que le permiten disponer de conocimientos especializados y dominar, de forma experta, los contenidos y tareas propias de su actividad como profesor–tutor.
- **Didáctico–metodológicas (saber hacer).** De carácter práctico; relacionadas con el saber aplicar los conocimientos interiorizados a situaciones profesionales y docentes específicas, utilizando para ello todas las estrategias y procedimientos adecuados a las acciones a desarrollar, así como saber transferir las experiencias adquiridas, siempre que sea posible, con las modificaciones adecuadas a cuantas situaciones nuevas se le vayan presentando.
- **Participativas. (saber estar).** De carácter social; relacionadas con la predisposición, la actitud y la habilidad para estar siempre habituado y dispuesto al diálogo, al entendimiento y la comprensión en sus continuos contactos con sus próximos (alumnos, profesores, personal de administración y servicios, etc.) y a valorar la riqueza de colaborar en, con, desde y para el grupo.
- **Personales. (saber ser).** De carácter personalizado; relacionadas con poseer un conocimiento de sí mismo y un autoconcepto lo más realista posible; con saber actuar en concordancia con los propios principios, ideas y convicciones; con saber asumir, libre y consecuentemente, las responsabilidades que le correspondan en cada situación, momento y/o circunstancia; con saber tomar decisiones válidas y pertinentes; con saber hacer frente a las frustraciones e inconvenientes que puedan surgirle; con saber mantener siempre una línea de actuación motivadora y exenta de altibajos.

C) Funciones del tutor

En la reflexión analítica efectuada, se encontró que las funciones de los tutores universitarios se agrupan de acuerdo al contenido, línea de investigación y programa previsto durante el desarrollo de la misma., es decir se reconocen tres funciones básicas: 1.desarrollo personal, 2. desarrollo académico y 3.orientación profesional. También se describen algunas funciones centrales: descubrir intereses, identificar dificultades, asumir consecuencias, fortalecer la autoestima, desarrollar habilidades, identificar dificultades, establecer metas y evaluar los avances presentados por los tutorados.

En el mismo orden de ideas, Mora (1995), propone las funciones del tutor como:

- a) Tutorial legal o funcional, para que el profesor universitario dedique suficiente tiempo a los alumnos,
- b) Tutorial o académica, ubicada exclusivamente al ámbito científico y académico,
- c) Tutorial docente, se asume como una modalidad de la docencia,
- d) Tutoría personalizada, el alumno demanda ayuda al profesor tutor,
- e) Tutoría colegiada, brinda orientación y ayuda al colectivo y hace seguimiento a los alumnos,
- f) Tutoría virtual, se apoya en el entorno telemático y ayuda a los alumnos.

Seguidamente, se definen otras funciones de acuerdo al tipo de habilidades, contenido y línea de investigación, con la condición que la actividad tutorial se apoye en la producción de conocimientos vigentes, estímulo a los estudiantes, reflexión y crítica para encaminar investigaciones con tutores exitosos.

Las funciones del tutor están sustentadas en el modelo de Stoner, Freedman y Gilbert (1996), y constituyen la base sinérgica y visionaria requerida por el tutor cuya función es la de realizar actividades conjuntamente con el tutorado. A continuación se mencionan:

- **Habilidad Técnica:** Dominio de las técnicas y métodos de investigación, actualización constante y sólidos conocimientos en las áreas del conocimiento.
- **Habilidad Humanista:** Satisfacción de necesidades, proporción de seguridad, manejo estilos de estrategias y motivación a los tutorados a aprender conceptos.
- **Habilidad Conceptual:** Coordinación de los intereses y lineamientos de la institución, exploración de conceptos y manejo de los investigadores.

Asimismo, Bounds y Woods (1999), expresan que la habilidad es “...cualquier serie de aptitudes y comportamientos que ayudan a una persona a cumplir con una meta”. Los autores antes citado, clasifican las habilidades en técnicas: con la finalidad de realizar trabajos, utilizar tecnologías y solucionar problemas; habilidades para las relaciones humanas: las cuales contribuyen a facilitar el trabajo en equipo y cultivar buenas relaciones con las personas, habilidades conceptuales: cuyo fin es generar ideas, analizar y comprender los problemas y habilidades al tomar decisiones.

D) Propósitos de la tutoría

- Consiste en facilitar la relación profesor-estudiante desde el semestre en el que este se vincula con la Universidad, logrando que el estudiante termine con éxito su tránsito por

ella. Esta asesoría lleva implícita un compromiso de colaboración entre el estudiante y el asesor asignado.

- Involucra una dimensión cualitativa y afectiva entre las subjetividades del tutor y el tutorado. En este trabajo se presentan algunos requerimientos fundamentales para integrar el perfil del tutor universitario.
- Capacitar al estudiante para “comprenderse a sí mismo a fin de que pueda resolver sus propios problemas y se le brinde apoyo para que llegue a una solución decidida por él mismo”. Aquí se abordan dos cuestiones fundamentales, la primera es el sentido de la orientación al otro, acción que requiere del propio tutor una amplia información y formación para alcanzar sus objetivos y la segunda se refiere a la formación del otro en el soporte a su búsqueda, encuentro de sus propias alternativas y sus soluciones.
- Propicia una relación pedagógica diferente a la que establece la docencia ante grupos numerosos. En este caso, el profesor asume el papel de un consejero o un “compañero” mayor; el ejercicio de su autoridad se suaviza hasta casi desaparecer; el ambiente es mucho más relajado y amigable.
- Ofrece apoyo a los estudiantes en su elección de carrera, así como en la atención de problemas personales, otorgamiento de becas o aplicación de instrumentos psicopedagógicos.
- Centra el asesoramiento y apoyo técnico a los estudiantes universitarios, desde los inicios hasta la finalización completa de sus estudios. Las áreas importantes, son: lo académico, lo profesional y lo personal. Se trata, en definitiva, de contribuir al desarrollo integral de las personas en su paso por la Universidad, potenciando los aspectos positivos o puntos fuertes y, al mismo tiempo, superando los negativos o puntos débiles.
- Mejora un nuevo planteamiento didáctico en relación con los métodos de enseñanza y aprendizaje y con las modalidades organizativas que un modelo centrado en las competencias necesariamente demanda.
- Brinda una atención de ayuda personalizada y profunda a todos los estudiantes, organizados en pequeños grupos (entre 10 y 15 alumnos como máximo) y a lo largo de todo su proceso formativo universitario.
- Presenta acciones de orientación y tutoría preuniversitaria, universitaria y postuniversitaria, cuyo comienzo se nos antoja inmediato, viene avalada, y yo diría que exigida, por una serie de hechos y argumentos de razón científica, académica, institucional y social.

- Unificar el proceso educativo universitario, evitando que se fragmente en partes y especializaciones sin sentido de unidad.
- Conceder a la acción educadora un sentido de globalidad en la que se contemplen todas las facetas y necesidades que configuran la realidad del alumno universitario. Se trata de velar, de alguna manera, por el desarrollo global de la persona del estudiante.
- Garantizar la adecuada formación académica, científica y técnica del estudiante.
- Encaminar al alumno hacia la madurez, el crecimiento intelectual y científico.
- Favorecer la formación de un verdadero espíritu y perfil universitario.
- Asesorar, guiar y orientar el proceso educativo.
- Apoyar y favorecer o corregir sus estilos y modos de aprendizaje.

1.1.3. Sistema de Gestión basado en la Planificación Estratégica: Estrategias y ventajas competitivas.

Sallenave (1991), afirma que la "La Planificación Estratégica es el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y sus acciones en el tiempo. En el caso universitario no es un dominio de la alta dirección, sino un proceso de comunicación y de determinación de decisiones en el cual intervienen todos los niveles estratégicos de la universidad".

Galarza (2007), visualiza el proceso simplificado de la planificación estratégica, la cual se inicia con un diagnóstico base sobre el cual se elabora el propósito, a partir del cual se formulan los lineamientos del plan estratégico. La evaluación y control de los objetivos estratégicos se llevan a cabo mediante la comparación de las actividades o proyectos realizados con las propuestas consignadas en los planes operativos.

Así como en cualquier organización que pretende perdurar en el tiempo, en una de tipo universitario, será necesario articular una estrategia que le permita lograr algunas ventajas competitivas a largo plazo sobre sus competidores. Esta estrategia estará sujeta a tareas de planificación que aborden los distintos niveles jerárquicos según el tamaño de la institución. La aplicación de la planificación estratégica en cada uno de los niveles jerárquicos, según corresponda, esto es de tipo negocios (Facultades).

Garrido (2003) sostiene que la planeación estratégica debe ser dinámica y flexible, considerar planes que puedan implementarse, atender las respuestas del entorno y establecer mecanismos claros para el seguimiento y control de dicha planeación, de manera tal que se asegure la confianza de la organización y la motivación de las personas para el cambio .

El proceso de planeación estratégica de las compañías requiere una serie de actividades iniciales relacionadas con la obtención de información, tanto interna como del entorno, con el fin de saber en dónde se encuentra la empresa en el hoy y saber con qué cuenta para acometer las metas que se desean trazar. Así mismo, y una vez obtenida la información, es necesario documentar y formalizar una propuesta que luego debe ser revisada y aprobada por la instancia definida en cada empresa (generalmente el nivel corporativo), para de esta forma contar con un plan formal para ser aplicado y monitoreado y que sea objeto de seguimiento y control, para poder verificar el cumplimiento de los planes trazados y el aporte de estos a la estrategia definida por la compañía (Garrido, 2003).

Algunas técnicas y herramientas, tal como el denominado *Balanced Scorecard*, o cuadro de mando integral que además de ser un sistema de medición les permite a los directivos navegar hacia un éxito competitivo futuro, permiten a las organizaciones clarificar su estrategia, comunicarla a la organización, planificar y alinear los objetivos de las áreas con la estrategia de la compañía y aumentar la retroalimentación y la formación estratégica (Kaplan y Norton, 1997).

El llamado cuadro de mando integral refleja la estrategia y la planificación de la compañía al respecto de cómo lograrla, por medio de objetivos estratégicos e indicadores que hacen seguimiento y control a estos objetivos, con el fin de que los planes no solo sean materializados, sino también medidos sus resultados y los efectos de los mismos en la estrategia de la compañía.

Serna (1994), considera que uno de los objetivos de la planeación estratégica es la creación de una cultura estratégica que: Facilite una gestión empresarial dinámica, innovadora, proactiva y anticipatoria del entorno en que se desempeña la organización. Como parte de este proceso de creación de cultura, según este autor, es indispensable realizar seguimiento permanente a la ejecución y ajuste oportuno del plan estratégico, por medio de los índices o indicadores que permitan no solo una medición periódica de la ejecución del plan, sino que también den las señales oportunas para realizar los cambios necesarios frente a los desafíos del entorno.

1.1.4. Ciclo de Mejoramiento

Deming (2006) considera una estrategia de mejora continua de la calidad en cuatro pasos, basada en un concepto ideado por Walter A. Shewhart.

El ciclo de Deming sirve para: Mejorar procesos, solucionar problemas, implantar nuevos procedimientos y estandarizar procesos. Asimismo, está compuesto por cuatro etapas: planear, hacer, verificar y actuar, por tal motivo se le llama Ciclo PHVA:

- **Planear (P):** La etapa de planificación implica establecer que se quiere alcanzar (objetivos) y como se pretende alcanzar (planificación de las acciones). Esta etapa se puede descomponer, a su vez en las siguientes subetapas.
 - Identificación y análisis situacional
 - Establecimiento de las mejoras alcanzar (objetivos)
 - Identificación, selección y programación de actividades
- **Hacer (H).** En esta etapa se lleva a cabo la implantación de las acciones planificadas según la etapa anterior.
- **Verificar (V):** E esta etapa se comprueba la implantación de las acciones y la efectividad de las mismas para alcanzar las mejoras planificadas (objetivos).
- **Actuar (A):** En función de los resultados de la comprobación anterior, en esta etapa se realizan las correcciones necesarias (ajuste) o se convierten las mejoras alcanzadas en una “forma estabilizada” de ejecutar el proceso (actualización).

La teoría del ciclo Deming servirá de base metodológica para la implementación del sistema de gestión de la tutoría.

1.1.5. Formación Integral Académica

1.1.5.1. Definición

Ruiz (2007) La formación integral académica implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valoral.

En este tipo de orientación, las instituciones educativas deben asumir una responsabilidad académica diferente a la tradicional y construir un proyecto novedoso que incluya el desarrollo teórico, la integración de las funciones sustantivas, los planteamientos curriculares, el énfasis en la formación docente y los aspectos didácticos. Desde un punto de vista esquemático, la formación integral precisa desarrollar por lo menos los siguientes aspectos:

- **Ideológicos:** solidaridad, conciencia personal y colectiva.
- **Epistemológicos:** teoría del conocimiento, relación sujeto conocimiento.
- **Funciones sustantivas:** docencia, investigación y extensión.
- **Curriculares:** plan de estudios, programas. Formación docente: actualización. Didácticos: proceso de enseñanza y aprendizaje. Extensión, Vinculación y Difusión.

Existen dos ámbitos en torno a la formación integral académica del estudiante acordes con el perfil institucional: las estrategias previstas en el currículo y los programas de extensión, difusión cultural y vinculación. Es conveniente que cualquier actividad que se realice, ya sea en las funciones de investigación o extensión, estén consideradas con antelación en la organización curricular.

En la formación integral académica, el aprendizaje de las profesiones implica no sólo la adquisición de los conocimientos específicos y las técnicas adecuadas para el ejercicio profesional, sino también requiere la internalización de valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyan a que el estudiante participe en la transformación y el mejoramiento de las condiciones sociales.

Para cumplir en plenitud con la función docente se requiere abordar la educación universitaria con un sentido en donde el profesor y el estudiante se potencian para generar aprendizaje, verdad, conocimiento de sí y del otro, de tal modo que el proceso educativo propicie además el desarrollo de aptitudes y actitudes, fruto de la maduración de criterios y valores para lograr el crecimiento personal y el beneficio colectivo.

Las instituciones de educación superior, en particular las universidades públicas, señalan que la formación integral académica incluye los conocimientos y habilidades para el desempeño profesional mediante conocimientos teóricos y prácticos; el desarrollo de herramientas metodológicas que posibiliten el autoaprendizaje permanente; elementos para propiciar en los estudiantes la generación de actitudes y valores éticos, de responsabilidad social, para convertirlos en seres creativos, críticos y cultos comprometidos con el desarrollo de su sociedad y del país. Asimismo, se busca fomentar la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el desarrollo sustentable. Al lado de la búsqueda de la excelencia y del continuo desarrollo profesional y humano, se promueve la actitud de servicio, la verdad, la perseverancia, el espíritu crítico y el compromiso de servir a la sociedad.

La formación integral académica ha sido concebida también como un “proceso continuo de desarrollo de todas las potencialidades del ser humano que lo orienta hacia la búsqueda de su plenitud, el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender

a emprender y aprender a convivir (...) La formación del ser humano comprende el desarrollo del espíritu, a través de la cultura; del intelecto, mediante la vida académica; de los sentimientos y emociones, por la convivencia y la vida artística; de la integridad física, a través del deporte y la orientación para la salud; y de la vida social, mediante actividades cívicas”.

La formación del estudiante ha sido motivo de reflexión a lo largo de muchos años entre titulares, profesores, egresados y estudiantes. Como resultado se ha logrado la orientación de un currículo que busca conferir a los estudiantes y profesores la capacidad de comprender que es necesario confrontar los conocimientos específicos con la realidad, vinculando la teoría con la práctica y estableciendo un proceso educativo estrechamente ligado a los problemas y necesidades de la población, a través de estrategias educativas como:

- a. **Prácticas profesionales.** Las prácticas profesionales constituyen un elemento importante en la formación integral y el desenvolvimiento del profesionista recién egresado, que necesita enfrentarse a la realidad social mediante la aplicación de la teoría adquirida dentro del aula a la solución de problemas específicos.
- b. **Residencias profesionales.** La residencia profesional es una estrategia educativa, con un carácter curricular, que permite al estudiante, aun estando en proceso de formación, incorporarse profesionalmente a los diversos sectores productivos de bienes y servicios, a través del desarrollo de un proyecto definido de trabajo profesional, asesorado por instancias académicas e instancias externas. Con la residencia profesional se busca que el estudiante se vea enfrentado a situaciones que, posiblemente, rebasen su nivel de conocimientos, que se vea obligado a desarrollar su capacidad analítica impulsándolo a investigar por su cuenta, a demandar mayores explicaciones y a volver a interactuar con los profesores.
- c. **Servicio social.** El servicio social permite, mediante programas de responsabilidad compartida, la articulación de esfuerzos de las instituciones educativas y los estudiantes con el sector gubernamental, productivo y social; promueve el acercamiento real de las instituciones de educación superior con la sociedad; consolida la formación académica del estudiante, desarrolla valores y favorece la inserción al mercado de trabajo. Es una actividad multidisciplinaria comprometida con los problemas sociales para coadyuvar al desarrollo del país.
- d. **Servicios.** Los servicios prestados por las instituciones educativas a través de los estudiantes inciden en la formación integral y se orientan a diferentes grupos de población en los que se incluyen programas relativos al servicio social, los servicios comunitarios

(bufetes, consultorías, asesorías, atención a la salud, educación no formal) y, en general, servicios a los sectores social y económicamente más desprotegidos, los cuales se realizan de manera sistemática por parte de la institución.

Los servicios que ofrecen las instituciones de educación superior contribuyen al análisis y a la solución de problemas de sectores y grupos específicos de la sociedad, mediante la aplicación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico que se desarrolla en la institución y la utilización de sus recursos humanos y materiales (estudiantes, profesores, investigadores, instalaciones y equipos).

Los servicios institucionales internos son dirigidos principalmente a los estudiantes con la finalidad de contribuir a su formación integral, dentro de los que se encuentran las actividades deportivas, bolsa de trabajo, difusión artística, bibliotecas.

e. **Vinculación.** Por su naturaleza y la transversalidad de sus acciones, la Vinculación contribuye a la formación integral, a la prestación de servicios, a la pertinencia social de la educación superior, así como al desarrollo social y económico del entorno, de las regiones y del país. Los servicios derivados de la vinculación y dirigidos al sector productivo (público, privado y social), incluyen actividades de investigación aplicada, desarrollo tecnológico, capacitación para el trabajo, educación continua y otros servicios profesionales institucionales remunerados.

1.1.5.2. Dimensiones de Formación Integral Académica

a. Hábitos de estudio

Se llaman hábitos de estudio a aquellas conductas que los estudiantes practican regularmente, para incorporar saberes a su estructura cognitiva. Pueden ser buenos o malos, con consecuencias positivas o negativas, respectivamente, en sus resultados.

Se incorporan con la práctica continua, y luego se vuelven naturales. Como buenos hábitos podemos citar: cumplir horarios; establecer una metodología, diagramar el tiempo con que se cuenta; llevar un ritmo constante; mantener el orden en el material; estudiar en un lugar silencioso y cómodo; utilizar técnicas para aprender significativamente, como la de subrayado, cuadros sinópticos y comparativos o mapas conceptuales; repasar; exponer en voz alta lo aprendido; cotejar los apuntes de clase con los textos recomendados; releer si no se entiende; ayudarse con el diccionario para realizar la lectura comprensiva; pautar descansos cortos por cada hora de dedicación; etcétera. Se van formando en forma

progresiva, ya que no se puede pretender que un alumno de entre seis y once años aplique técnicas complejas, pero sí que automatice el orden, la prolijidad o el manejo del tiempo. La ayuda del maestro y la familia como guías para la incorporación de estos hábitos es fundamental.

Los hábitos de estudio son el mejor y más potente predictor del éxito académico, mucho más que el nivel de inteligencia o de memoria. Lo que determina nuestro buen desempeño académico es el tiempo que dedicamos.

Así, comenzar la universidad exige a la mayoría de la gente mejorar sus estrategias de organización del tiempo, su habilidad para tomar notas, sus técnicas de búsqueda y selección de información, su atención y concentración prolongadas. Conocer y entrenarse en hábitos de estudio que potencien y faciliten nuestra habilidad para aprender, son pasos clave para sacar el máximo provecho y conseguir el mejor rendimiento en nuestros años de formación académica.

Aquí te proponemos algunas estrategias básicas que, con algo de esfuerzo, pueden ayudarte a aprovechar tu tiempo de estudio. Si consideras que necesitas mejorar tus hábitos académicos, deberías intentar ponerlas en práctica.

Las técnicas para organizar y aprovechar el tiempo pueden ayudarte a tener más control en tu vida y conseguir tiempo de estudio más eficaz, y por tanto disponer de más tiempo libre.

- Estructura tu horario académico como si fueran 40 horas semanales de trabajo; después de todo estudiar es tu actividad principal. Si un día no cumples las horas previstas, recuerda que tendrás que recuperarlas al día siguiente.
- Utiliza un calendario para registrar todas las actividades de horario regular y las fechas asignadas para exámenes y trabajos. Incluye tiempo para dormir, hacer ejercicios físicos y actividades sociales. Es difícil aprender estando aturdidos o agotados.
- Determina el mejor lugar y momento del día para estudiar. Lo ideal es estudiar sin distracciones (televisión, ruidos, olores, etc.), en un lugar ordenado, bien aireado y con buena luz, y disponiendo de un asiento cómodo.
- Revisa cada día tus apuntes de clase; te ayudará a afianzar contenidos y a comprender mejor los nuevos temas. Si un día pierdes los apuntes, consíguelos cuanto antes para no perder el hilo.
- Divide los trabajos muy extensos o complicados en sub-tareas o etapas más pequeñas y manejables; te permitirá ir avanzando, sin agobiarte con tanto volumen de trabajo.

- Prémiate por completar las tareas. Es decir, reconoce lo que has logrado aunque aún no hayas terminado el proyecto entero; te ayudará a tener mejor disposición ante lo que aún te queda por hacer.

Los distintos factores que conforman un correcto hábito de estudio son necesarios, pero no suficientes para alcanzar los objetivos deseados. En este sentido, la motivación personal es la clave para obtener buenos resultados.

El aprendizaje tiene un componente racional, pero la motivación se basa en nuestras emociones internas. En ocasiones se ha definido la motivación como la energía interior que nos impulsa a la acción. En síntesis, encontrar una buena estimulación resulta determinante para que las técnicas se ejecuten por el camino correcto.

b. Métodos y técnicas de estudio

Salas (1999) nos da entender que el método y las técnicas de estudio interactúan para que el estudiante pueda desarrollar de manera más eficiente su aprendizaje ya que los métodos de estudio son sistemas que se relacionan en forma ordenada para desarrollar un tema, y las técnicas son habilidades, son las herramientas que vamos a utilizar en nuestro aprendizaje.

Según este autor hay varios tipos de factores motivantes a los que otorga igual legitimidad siempre y cuando otorguen al estudiante la suficiente energía para mantenerlo firme en los estudios. La baja motivación al estudio, es la principal causa del fracaso escolar, a veces se pretende justificar con racionalizaciones “para que voy a estudiar” y “sino estudias, el éxito académico cada vez se alejara de más de ti”.

Es necesario que una persona al iniciar la vida estudiantil conozca los métodos de estudio y aplique el que mejor crea conveniente según sus necesidades con el fin de aprender eficazmente y no de memorizar.

Las condiciones físicas del estudiante deben estar en buen estado para que el aprendizaje se facilite, por esta razón se debe tener en cuenta: La alimentación. La salud y el descanso son factores que influyen el buen rendimiento de todo estudiante. Para enfrentarse con agrado y también con éxito al trabajo del estudio es necesario estar en forma, es decir sano y dispuesto a trabajar. Todos los cinco sentidos intervienen en la captación del conocimiento pues tienen como función percibir las sensaciones del medio externo. Cualquier falla en el

funcionamiento de estos órganos dificulta o impide el aprendizaje, por lo cual es necesario que estén en buenas condiciones. "Mente sana en cuerpo sano, decían los antiguos."

Para alcanzar las dos grandes aspiraciones de todo estudiante, aprobar, y hacerlo con el menor esfuerzo posible, se necesitan las mejores técnicas de estudio.

Todo estudiante va desarrollando una serie de hábitos que le ayudan a desempeñar mejor su trabajo intelectual. Aunque algunos hábitos son eficaces, otros pueden llegar a ser contraproducentes.

Si te fijas, los que aprueban no siempre son los que más han estudiado, sino los que mejor lo han hecho, es una cuestión de calidad, no de cantidad.

Factores que intervienen en el método y técnicas de estudio:

1. Organización y planificación, Una vez que hayas hecho la actividad anterior, el siguiente paso es establecer un plan con las acciones que tendrás que llevar a cabo para conseguir tus objetivos.

¿Por dónde empiezo?

- **Elabora un horario semanal de estudio en casa,** teniendo en cuenta el tiempo que necesitas para prepararte las materias sin agobios. Puedes hacerlo de la siguiente manera:
- **Escribe tus compromisos previos:** el trabajo, la academia, el entrenamiento, la asistencia a otras actividades fijas, etc.
- **Escribe ahora tus momentos de estudio,** recuerda que es un horario que tienes que estar dispuesto a cumplir, por lo que es preferible que sea en horas en las que no estés tan cansado.

Puedes premiarte por el cumplimiento de esas tareas diarias, combinando ambos tipos de motivaciones (internas y externas) que hemos comentado anteriormente: Puedes decirte frases positivas a ti mismo ("lo he conseguido", "puedo con todo", "soy un crack", etc.)

Los "premios" se tienen que ir adaptando según a la edad, ya que, las razones que pueden motivar a un universitario no son las mismas que las de un niño de primaria o un joven de secundaria. Además, a cada persona le motiva algo diferente o en un grado distinto que a los demás.

Tú, mejor que nadie, sabes lo que te gusta y te motiva, ¡consiéntete!, te lo mereces. Eso sí, el premio siempre se entrega después de haberlo conseguido, nunca antes, sino no funciona.

2. Lugar de estudio, lo ideal es que sea en un lugar específico para ello y sea siempre el mismo, que tenga todo lo que necesitamos a nuestro alcance, y preferiblemente en un escritorio bien organizado y limpio.

Cuando estudiamos acostados, el mensaje que nuestro cuerpo le está dando a nuestro cerebro es que es momento de descansar y relajarse, y es probable que acabemos dormidos.

Para evitar la fatiga y el cansancio, el lugar debe estar bien ventilado, pero... ¡cuidado con la temperatura! el frío desconcentra y el calor da sueño.

La iluminación también es importante, si es natural, mejor. También debes tener en cuenta la mano con la que escribes para que no te hagas sombra tú mismo.

Y a ser posible, que sea un lugar silencioso.

Pon tú móvil en silencio y boca abajo, así evitarás la tentación de los Whatsapp y apaga la televisión, en caso de que prefieras escuchar música que otros ruidos más molestos, es preferible que sea una música tranquila e instrumental.

3. Prelectura y Lectura, muchas personas encuentran una gran similitud entre los estudios y el deporte. Así como para correr una carrera, hay que saber andar, para ponerse a estudiar, primero hay que leer.

Se pueden distinguir dos niveles sucesivos de profundización en la lectura:

- **Prelectura:** consiste en leer los títulos, subtítulos, palabras en negrita, y fijarse en las imágenes, para formarse una idea general del contenido, viene a contestar a la pregunta ¿sobre qué tratará el texto?

Gracias a esta primera fase, se van relacionando inconscientemente los nuevos contenidos con los que ya se tienen, y te darás cuenta de que no todo es tan nuevo como parecía.

- **Lectura Comprensiva:** debe hacerse párrafo a párrafo, y permite ir diferenciando la idea principal de las ideas secundarias y establecer lazos jerárquicos entre ellas.

Busca en el diccionario las palabras desconocidas, recuerda que es más fácil memorizar lo que se entiende.

Para que esta fase sea más rápida y eficaz, la velocidad de la lectura debe ser moderada, ni muy lenta (ya que perderás la visión de conjunto), ni muy rápida (porque puedes perder el «hilo» de la lectura) y es conveniente ir ajustando la velocidad a la dificultad del texto.

4. Subrayado, el subrayado hace que el estudio sea más atractivo y agradable, además facilita la concentración ya que nuestra atención se dirige más rápido hacia lo importante.

Un subrayado bien hecho contiene la información básica para aprender la materia. Escoge palabras clave o frases breves que guiarán la jerarquía de tu esquema posterior. Las palabras clave suelen responder a las preguntas, ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, etc.

Recuerda que puedes utilizar algunos colores para destacar las ideas principales de las secundarias, pero tampoco es necesario gastar mucho tiempo en decorar el libro.

Lo ideal es saber resaltar las ideas clave del texto y ordenarlas de una forma lógica para poder visualizar el tema.

Actualmente los alumnos pasan directamente de la lectura al esquema, ya que utilizan libros prestados y tienen que devolverlos al finalizar el curso en buen estado.

Algunas personas son capaces de hacer esto mentalmente, y seguro que tú también, la práctica te ayudará.

5. Esquema, plasmar en forma de «esqueleto» la información que hemos resaltado como importante nos ayudará a diferenciar las ideas y contrastarlas.

Es conveniente que quepa en un folio para que podamos verlo de un solo vistazo. Existen varios tipos de esquemas: de llaves o barras, numéricos, etc. Pero los que suelen resultar más atractivos para los estudiantes son los mapas mentales.

Los mapas mentales son los que mejor activan la memoria visual ya que enriquecen la información con colores e imágenes.

El esquema o mapa mental será tu mejor aliado, tenlo cerca en la fase de memorización y te ayudará a economizar tiempo y esfuerzo en los repasos.

6. Resumen, esta técnica de síntesis sirve para «exteriorizar» lo que hemos aprendido. Se realiza redactando las ideas de una forma comprimida, con una extensión recomendada de una cuarta parte del texto original, aproximadamente.

El resumen exija mucho tiempo y por ello, en muchas ocasiones se omite este paso. Pero esta técnica es recomendable cuando el examen es de “desarrollo” (preguntas cortas y

largas, comentarios de texto, etc.), ya que ayuda a desarrollar la habilidad de expresarse por escrito.

Pero resumir no es simplemente enumerar las ideas o copiar fragmentos del texto, sino que se debe redactar con nuestras propias palabras y presentarse como un texto normal, siguiendo un hilo conductor.

Para desarrollar mejor esta habilidad, puedes realizar simulacros de examen, es decir, una vez que has estudiado el tema, escríbelo en un folio sin mirar el libro ni los apuntes.

Una vez finalizado, realiza una “auto-corrección” comparando lo que has escrito con el original, y completa con los datos importantes que se te hayan podido pasar por alto.

Este examen te permitirá evaluar tus conocimientos sobre el tema y saber qué aspectos necesitas reforzar.

La labor más difícil ya la hemos realizado y todo esto facilitará el siguiente paso, la memorización.

7. Memorizar: “Yo estudio el día de antes para que no se me olvide”, puede que hayas escuchado esta frase alguna vez, incluso puede que tú mismo la hayas dicho. Pero, ¿por qué no es recomendable hacer esto?

Para responder a la pregunta, primero tienes que conocer mejor cómo funciona tu memoria.

En el cerebro tiene dos almacenes: **Memoria a corto plazo**: éste es el primer almacén donde guardamos la información, lo que metemos aquí se aprende rápido, pero también se olvida rápido ya que su capacidad es pequeña. **Memoria a largo plazo**: éste almacén es más grande, y está lleno de información que recordamos durante un periodo de tiempo mayor.

Si estudias sólo el día de antes, a parte de la fatiga, la tensión y la saturación de tanta información en poco tiempo, los datos se almacenarán en la memoria a corto plazo, y se olvidarán antes.

Un gran enemigo del estudiante antes de un examen es el miedo a quedarse en blanco. Esto suele ocurrir cuando te has pegado el atracón de estudio el día de antes.

Cuanto más preparado lleves el examen, mayor confianza y seguridad tendrás en ti mismo, controlarás mejor los nervios y recordarás más fácilmente la información.

Para evitar quedarte en blanco, la clave es la repetición o el repaso de la información, que verás en el punto siguiente.

Es importante destacar que memorizar sin comprender es muy difícil, ya que la memorización y la comprensión están estrechamente relacionadas. Lo que queremos memorizar tiene que tener sentido para nosotros, y ser capaces de relacionarlo y ordenarlo.

Pero, si se te olvidan pronto las cosas, recuerda que lo mejor de la memoria es que es una capacidad que se puede mejorar.

Hay métodos que facilitan asimilar los contenidos, retenerlos y reconocerlos, como por ejemplo las reglas memorísticas (o mnemotécnicas).

Hay personas que recuerdan mejor las cosas si las ven que si las oyen, y también reconocen algunas ideas según el color con el que lo subrayaron. Si a ti también te sirve, ten a mano el material que puedas necesitar.

8. Repaso, llegamos a la última fase del proceso. Como comentábamos en el punto anterior, para memorizar a largo plazo se debe repasar a menudo; una forma de hacerlo puede ser empezar la sesión de estudio echando un vistazo a lo que se estudió el día anterior.

La mente es muy ahorrativa y tiende a olvidar lo que considera innecesario para dejar paso a nuevos aprendizajes, por eso, el tiempo es el mejor aliado del olvido.

Algunos estudios respecto al olvido señalan que, al día siguiente, si no repasamos, perdemos un 60 y 70% de información. Si seguimos sin repasar, al final de la semana se pierde un 10 o 20% más.

Por este motivo se aconseja hacer varios repasos de la siguiente manera:

1. Primer repaso: a los 15 minutos
2. Segundo repaso: al día siguiente
3. Tercer repaso: al segundo día
4. Cuarto repaso: la semana siguiente
5. Quinto repaso: al mes
6. Último repaso: día antes del examen

Además, los repasos realizados leyendo en voz alta permiten memorizar más rápido, ya que la información llega por duplicado mediante dos vías (visual y auditiva).

Si realizamos correctamente los repasos, los contenidos vuelven a estar en la memoria al 100%, por lo que el tiempo invertido en los repasos merece la pena.

1.2. Definición de términos básicos

Planificación estratégica. Es un proceso secuencial e iterativo, que implica saber dónde está “hoy” la organización, hacia dónde quiere ir y cuál es la mejor forma para llegar, por lo que es necesario involucrar tanto las áreas corporativas (de mayor nivel), como las de negocio (de mediano nivel) y las funcionales u operativas (de nivel inferior), para que trabajen de manera mancomunada, en busca de lograr los objetivos propuestos. (Garrido, 2003).

Sistema de gestión. Un Sistema de Gestión es un conjunto de etapas unidas en un proceso continuo, que permite trabajar ordenadamente una idea hasta lograr mejoras y su continuidad. Se establecen cuatro etapas en este proceso, que hacen de este sistema, un proceso circular virtuoso, pues en la medida que el ciclo se repita recurrente y recursivamente, se logrará en cada ciclo, obtener una mejora. (Pérez y Gardey, 2014).

Tutoría. La tutoría se puede definir como un proceso interactivo de ayuda –una serie de pasos secuenciados dados para alcanzar algún objetivo a través de las relaciones interpersonales. Un participante en la transacción tiene un extenso conocimiento en una función específica, el tutor, y el otro, generalmente un profesional, el tutorado, se enfrenta con un problema relativo a su trabajo que requiere el conocimiento y pericia del tutor para su solución o mejora. (Kadushin, 1997).

Tutor. Es la persona que, a través de la enseñanza, ayuda al alumno o alumna, a optimizar sus capacidades y formar su personalidad, mediante el descubrimiento de la realidad y la cultura, de tal forma que pueda vivir satisfactoriamente. Se fundamenta en cuatro elementos claves: a) ayuda, b) proceso de enseñanza-aprendizaje, c) formar personas, d) vivir satisfactoriamente. (Lázaro y Asensi, 1987).

CAPITULO II

MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Sistema de hipótesis

2.1.1 Hipótesis general

H₁: La implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica, en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar influye significativamente para mejorar la formación integral académica de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.

H₀: La implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica, en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar no influye significativamente para mejorar la formación integral académica de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.

2.1.2. Hipótesis específicas

H₁: El diseño de la implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar influye significativamente en el mejoramiento de la formación integral académica, dimensión: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.

H₂: La aplicación de la implementación del sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar influye significativamente en el mejoramiento de la formación integral académica, dimensión: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.

H₃: La evaluación de la implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar influye significativamente en el mejoramiento de la formación integral académica, dimensión:

Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.

2.2. Sistema de variables

Variable Independiente: Implementación de un sistema de gestión de tutoría.

Variable dependiente: Formación integral académica

2.3. Tipo de método de la investigación

2.3.1. Tipo de investigación.

Experimental.

2.3.2. Método de investigación

Gómez (2006) señala que bajo la perspectiva cuantitativa, la recolección de datos es equivalente a medir.

De acuerdo con la definición clásica del término, medir significa asignar números a objetos y eventos de acuerdo a ciertas reglas. Muchas veces el concepto se hace observable a través de referentes empíricos y analíticos asociados a él. Por ejemplo, en el caso de medir confiabilidad del sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica (implementación) en cierto grupo de estudiantes, se ha observado las acciones de mejoramiento de la formación integral académica, dimensiones: hábitos de estudio, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes teniendo en cuenta los referentes empíricos y analíticos.

Los estudios de corte cuantitativo pretenden la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva.

Su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. Trabajan fundamentalmente con el número, el dato cuantificable. (Galeano, 2004).

Durante el proceso de cuantificación numérica, el instrumento de medición o de recolección de datos juega un papel central. Por lo que deben ser correctos, o que indiquen

lo que interese medir con facilidad y eficiencia; al respecto Namakforoosh (2005), explica que un instrumento de medición considera tres características principales:

- * **Validez:** se refiere al grado en que la prueba está midiendo lo que en realidad se desea medir.
- * **Confiabilidad:** se refiere a la exactitud y a la precisión de los procedimientos de medición.
- * **Factibilidad:** se refiere a los factores que determinan la posibilidad de realización, que son tales como: factores económicos, conveniencia y el grado en que los instrumentos de medición sean interpretables.

Por su parte Gómez (2006) define que un instrumento de medición adecuado: Es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente, en términos cuantitativos, se captura verdaderamente la realidad que se desea capturar, aunque no hay medición perfecta, el resultado se acerca todo lo posible a la representación del concepto que el investigador tiene en mente.

Todo instrumento de medición cuantitativo sugiere Gómez (2006) sigue el siguiente procedimiento:

- a) Listar las variables que se pretenden medir u observar.
- b) Revisar su definición conceptual y comprender su significado.
- c) Revisar las definiciones operacionales de las variables, es decir cómo se mide cada variable.
- d) Si se utiliza un instrumento de medición ya desarrollado, procurar que exista confiabilidad y validez ya probada, debe adaptarse el instrumento al contexto de investigación.
- e) Indicar el nivel de medición de cada referente y, por ende, el de las variables.
- f) Indicar como se habrán de codificar (asignar un símbolo numérico) los datos en cada ítem y variable.
- g) Aplicar una prueba piloto del instrumento de medición.
- h) Modificar, ajustar y mejorar el instrumento de medición después de la prueba piloto.

Dentro de cada instrumento concreto señala Sabino (2000), pueden distinguirse dos aspectos diferentes: forma y contenido. La forma del instrumento se refiere al tipo de aproximación que establecemos con lo empírico, a las técnicas que utilizamos para esta tarea; y, el contenido queda expresado en la especificación de los datos que necesitamos conseguir; se concreta, por lo tanto, en una serie de ítems que no son otra cosa que los mismos indicadores que permiten medir las variables, pero que asumen ahora la forma de preguntas, puntos a observar, elementos a registrar, etc.

De este modo, el instrumento sintetiza en sí toda la labor previa de investigación: resume los aportes del marco teórico al seleccionar datos que corresponden a los indicadores y, por lo tanto, a las variables o conceptos utilizados; pero también expresa todo lo que tiene de específicamente empírico nuestro objeto de estudio pues sintetiza, a través de las técnicas de recolección que emplea, el diseño concreto escogido para el trabajo.

2.4. Diseño de investigación

Cuasi experimental, según Hernández, Fernández y Baptista (2006). Los diseños cuasi experimentales también manipulan deliberadamente, al menos una variable independiente para observar su efecto y relación con una o más variables dependientes, sólo que difieren de los experimentos “puros” en el grado de seguridad o confiabilidad que pueda tenerse sobre la equivalencia inicial de los grupos. En este caso el diseño es con dos grupos uno experimental y otro de control, con pre prueba- post prueba y grupos intactos (uno de ellos de control).

Diagrama:	Significado de los símbolos
<p style="text-align: center;"> GE O₁ X O₂ </p> <p style="text-align: center;"> GC O₃ O₄ </p>	<p>X = Experimento</p> <p>GE = Grupo experimental</p> <p>GC = Grupo de control.</p> <p>O₁ O₃ = Observación de entrada a cada grupo en forma simultánea.</p> <p>O₂ O₄ = Observación de salida o nueva observación</p>

Figura 1: Esquema del diseño cuasi experimental en la investigación, según Hernández, Fernández y Baptista (2006).

2.5. Población y muestra

2.5.1. Población

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), “la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones... Las poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo”. En el presente estudio, la población de estudiantes serán los que están matriculados en el semestre académico 2016 – I de la Universidad Nacional de San Martín sede Tarapoto, 2016, según el detalle:

Tabla 1

Distribución de la población

Facultad	Escuelas Profesionales	Sub total
	Administración	420
Ciencias Económicas	Economía	392
	Contabilidad	420
Educación y Humanidades	Idiomas	210
Medicina Humana	Medicina Humana	310
Ciencias de la Salud	Enfermería	320
	Obstetricia	300
Ingeniería Agroindustrial	Ingeniería Agroindustrial	180
Ingeniería de Sistemas e Informática	Ingeniería de Sistemas e Informática	410
Ciencias Agrarias	Agronomía	180
	Medicina Veterinaria	180
Ingeniería Civil y Arquitectura	Ingeniería Civil	425
	Arquitectura	400
Derecho y Ciencias Políticas	Derecho	410
Total		4557

Fuente: OAA (Oficina de Asuntos Académicos) de la UNSM-T.

2.5.2. Muestra

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006), “la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.... Básicamente categorizamos las muestras en dos grandes ramas, las muestras no probabilísticas y las muestras probabilísticas. En estas últimas todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra... en las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico, ni con base en fórmulas de probabilidad, sino depende del proceso de toma de decisiones de una persona o de un grupo de personas, y desde luego las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación”.

Como en este caso, en los diseños pre experimental los sujetos no se asignan al azar a los grupos ni se emparejan, sino que dichos grupos ya están formados antes del experimento, son grupos intactos.

La muestra estuvo conformada por los estudiantes matriculados en el semestre académico 2016-I, que representaron a las 14 escuelas profesionales de la sede Tarapoto y para ello se utilizará el muestreo estratificado. Detallándose de la siguiente manera:

Tabla 2

Distribución de la muestra

Escuelas Profesionales	Mujeres	Varones	Total
Economía	17	23	40
Idiomas	19	6	25
Medicina Humana	8	16	24
Ingeniería Agroindustrial	6	17	23
Ingeniería de Sistemas	5	34	39
Enfermería	27	5	32
Total	81	102	183

Fuente: OAA (Oficina de Asuntos Académicos) de la UNSM-T.

La muestra será calculada mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z_{\alpha/2}^2 P(1-P)N}{E^2 (N-1) + Z_{\alpha/2}^2 P(1-P)}$$

Donde:

n: muestra o desvío estándar que corresponden a un nivel de significancia o error fijado (α)

E: error tolerable

P: proporción de elementos a favor de la característica de estudio.

1-P: proporción de elementos no a favor de la característica.

2.6. Técnicas de recolección de datos

Técnica: Se utilizó la observación y la descripción de toma de datos.

Instrumentos: La medición se realizó aplicando pre y pos test para recoger datos antes y después de la implementación del sistema de gestión de tutoría.

CAPITULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Hipótesis General

H₁: La implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica, en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar influye significativamente para mejorar la formación integral académica de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.

Tabla 3

Resultados según Comparaciones de Z Calculada y Z Tabulada: Prueba de Hipótesis General.

Hipótesis	Medidas Estadística	Valor Z tabulado	Valor Z calculado	Nivel de Significancia	Decisión
H _G : $\mu_d = \mu_{Pre} - \mu_{Post} = 0$ H _O : $\mu_d \neq 0$	$\bar{d} = 44.3824$ $S_d = 4.1404$	$Z_t = 1.96$	$Z_c = 145.01$	$\alpha = 5\% \rightarrow *$ $\alpha = 1\% \rightarrow **$	Acepta H ₁

La implementación de un sistema de tutoría basada en la planificación estratégica, en relación con la formación integral académica tienen influencia significativa en formación integral académica, dimensiones: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudios de los estudiantes de las diversas facultades de la UNSM-T.

Se halló una diferencia estadística altamente significativa en la formación integral académico ($Z_c = 145.01$ vs $Z_t = 1.96$). La misma que nos indica acepta la hipótesis general, donde la implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica, en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar influye significativamente para mejorar la formación integral académica de los estudiantes, al respecto Deming (2006), propone el ciclo PHVA “que considera una estrategia de mejora continua que sirve para: Mejorar procesos, solucionar problemas, implantar nuevos procedimientos y estandarizar procesos. Asimismo, está compuesto por cuatro etapas: planear, hacer, verificar y actuar.

Hipótesis Específicas 1

H₁: El diseño de la implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar influye significativamente en el mejoramiento de la formación integral académica, dimensión: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.

Tabla 4

Resultados según comparaciones de Z calculada y Z tabulada: Prueba de Hipótesis Específica 1.

Hipótesis	Medidas Estadística	Valor Z tabulado	Valor Z calculado	Nivel de Significancia	Decisión
H ₂ : $\mu_d = \mu_{Pre} - \mu_{Post} = 0$ H ₀ : $\mu_d \neq 0$	$\bar{d} = 19.9016$ $S_d = 1.4826$	Z _t = 1.96	Z _c = 181.59	$\alpha = 5\% \rightarrow *$ $\alpha = 1\% \rightarrow **$	Acepta H ₁

Se halló una diferencia estadística altamente significativa en los hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de la variable formación integral académico ($Z_c = 181.59$ vs $Z_t = 1.96$). La misma que nos indica acepta la hipótesis alternativa (H₁) donde el diseño de la implementación de un sistema de gestión basado en la planificación estratégica, si produce efectos altamente significativos en la formación integral académica dimensiones: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes, esto es corroborado por Salas (1999) cuando señala “que el método y las técnicas de estudio interactúan para que el estudiante pueda desarrollar de manera más eficiente su aprendizaje ya que los métodos de estudio son sistemas que se relacionan en forma ordenada para desarrollar un tema, y las técnicas son habilidad, son las herramientas que vamos a utilizar en nuestro aprendizaje”.

Con las tutorías realizadas a los estudiantes, se puede apreciar que apuestan más interés en el estudio, una de ellas es buscando estrategias o técnicas de estudio, a través de apuntes, resúmenes, subrayado, idea principal; así mismo se aprecia en las clases expositivas del docente existe mayor concentración con respecto a la atención del alumno. Se vuelven más creativos en la búsqueda de ejemplos de acuerdo a la realidad de acuerdo al tema en estudio; sin duda, el tutor juega un rol trascendental en la tutoría, en esa línea Lázaro y Asensi (1987), consideran que el tutor a través de la enseñanza ayuda a los estudiantes a optimizar sus

capacidades y formar su personalidad, la misma que se fundamenta en cuatro elementos claves que son: a) Ayuda, b) Proceso de enseñanza aprendizaje, c) Formar personas, d) Vivir satisfactoriamente.

Hipótesis Específicas 2

H₂: La aplicación e implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar influye significativamente en el mejoramiento de la formación integral académica, dimensión: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.

Tabla 5

Resultados según Comparaciones de Z Calculada y Z Tabulada: Prueba de Hipótesis Específica 2.

Hipótesis	Medidas Estadística	Valor Z tabulado	Valor Z calculado	Nivel de Significancia	Decisión
H ₂ : $\mu_d = \mu_{Pre} - \mu_{Post} = 0$ H ₀ : $\mu_d \neq 0$	$\bar{d} = 18.7486$ $S_d = 1.0875$	Z _t = 1.96	Z _c = 233.21	$\alpha = 5\% \rightarrow *$ $\alpha = 1\% \rightarrow **$	Accepta H ₂

Se encontró una diferencia estadística altamente significativa en la hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de la variable formación integral académico (Z_c= 233.21 vs Z_t= 1.96). Así mismo nos indica que se acepta la hipótesis alternativa (H₂) donde la aplicación e implementación de un sistema de gestión basado en la planificación estratégica, si produce efectos altamente significativos en la formación integral académica dimensiones: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes, al respecto Sallenave (1991) afirma que “la planificación estratégica es el proceso por el cual, quienes dirigen ordenan sus objetivos y sus acciones en el tiempo. En el caso universitario constituye un proceso de comunicación y de determinación de decisiones en el cual intervienen todos los niveles estratégicos de la universidad”.

Hipótesis Específicas 3

H₃: La evaluación de la implementación de un sistema de gestión de tutoría basada en la planificación estratégica en sus etapas: Planear, hacer, verificar y actuar influye significativamente en el mejoramiento de la formación integral académica, dimensión: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, 2016.

Tabla 6

Resultados según Comparaciones de Z Calculada y Z Tabulada: Prueba de Hipótesis Específica 3.

Hipótesis	Medidas Estadística	Valor Z tabulado	Valor Z calculado	Nivel de Significancia	Decisión
H ₃ : $\mu_d = \mu_{Pre} - \mu_{Post} = 0$ H ₀ : $\mu_d \neq 0$	$\bar{d} = 7.7705$ $S_d = 1.5335$	Z _t = 1.96	Z _c = 68.55	$\alpha = 5\% \rightarrow *$ $\alpha = 1\% \rightarrow **$	Acepta H ₃

Existe diferencia estadística altamente significativa en hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de la variable formación integral académico (Z_c= 68.55 vs Z_t= 1.96). Por lo tanto se acepta la hipótesis alternativa (H₃) donde la evaluación de un sistema de gestión basado en la planificación estratégica, si produce efectos altamente significativos en la formación integral académica dimensiones: Hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes. Galarza (2007), visualiza el proceso simplificado de la planificación estratégica, la cual se inicia con un diagnostico base sobre el cual se elabora el propósito a partir del cual se formulan los lineamientos del plan estratégico. La evaluación y control de los objetivos estratégicos se llevan a cabo mediante la comparación de las actividades con las propuestas consignadas en los planes operativos.

CONCLUSIONES

1. El diseño de un sistema de gestión basada en la planificación estratégica ha producido efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral académica de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional San Martín - Tarapoto, 2016. Evidenciado en los resultados de las puntuaciones del pre y pos test en la muestra experimental, mediante la comparación de Z calculada y Z tabulada, al recaer Z calculada en la región de rechazo ha permitido establecer que la Implementación de un sistema de gestión basado en la planificación estratégica, ha mejorado significativamente la formación integral académico de los estudiantes.
2. La aplicación e implementación del sistema de gestión basado en la planificación estratégica ha producido efectos significativos en el mejoramiento de la formación integral académico de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, 2016. Evidenciado en los resultados de las puntuaciones del pre y pos test en la muestra experimental, mediante la comparación de Z calculada y Z tabulada, al recaer Z calculada en la región de rechazo ha permitido establecer que la aplicación del sistema de gestión basado en la planificación estratégica, ha mejorado significativamente la formación integral académica de los estudiantes en las dimensiones: hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio.
3. Se evaluó la implementación de un sistema de gestión basado en la planificación estratégica en el mejoramiento de la formación integral académica, dimensiones: hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio de los estudiantes de las diversas facultades de la Universidad Nacional San Martín - Tarapoto, 2016. Evidenciado en los resultados de las puntuaciones del pre y pos test en la muestra experimental, mediante la comparación de Z calculada y Z tabulada, al recaer Z calculada en la región de rechazo ha permitido establecer que la implementación de un sistema de gestión basado en la planificación estratégica, ha mejorado significativamente la formación integral académica de los estudiantes en las dimensiones: hábitos de estudios, métodos y técnicas de estudio.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda dar sostenibilidad a la implementación del sistema de gestión basada en la planificación estratégica, fortaleciendo de manera permanente la tutoría universitaria mediante la capacitación continua en tutoría universitaria dirigida a los docentes universitarios de las diversas facultades de la UNSM-T.
2. Realizar una evaluación permanente de la implementación del sistema a efectos de determinar la eficiencia de su implementación y su incidencia en la formación integral académica de los estudiantes en las diversas facultades de la UNSM-T.
3. Aprobar la ejecución del proyecto en su segunda etapa, con el propósito de dar continuidad por la mejora continua del proceso de tutoría universitaria así como para el fortalecimiento permanente de la formación integral personal y profesional/vocacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Aubrey, C. (1990). *An overview of consultation*, Londres, Falmer Press.
- Bounds G, y Woods J. (1999). *Supervisión*. México: Internacional Thomson. Editores, S.A. de C.V.
- Deming, W. (2006). *Calidad, Productividad y Competitividad: la salida de la crisis*. Edic. Díaz de Santos, Madrid.
- Echevarría, S. (2005). *Orientación profesional*. CEDEFOR. Barcelona.
- Espinoza, M., (2009). *Gestión de la restauración*. Editorial Feliz Varela. La Habana. Cuba.
- Galarza. J. (2007). *El proceso de planificación estratégica en las universidades: Desencuentros y retos para el mejoramiento de la calidad*. Revista GUAL, Florianapolis. Volumen 5. Número 2. Santa Catalina. Brasil.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de Proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo Medellín, Editorial Universidad EAFIT. Colombia.
- Garrido, S. (2003). *Dirección estratégica*, 2^{da} Edición. Editorial S.A. MCGRAW – HILL. Interamericana de España.
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Edit. Brujas. Córdoba, Argentina.
- Hernández, S., Fernández C. y Baptista L. P. (2006). *Metodología de la Investigación*. 6^{ta} Ed. Mc Graw Hill. Chile.
- Kadushin, A. (1997). *Supervision in social work*. New York, Columbia University Press.
- Kaplan, R. & Norton, D. (1997). *Mapas estratégicos*. Ediciones Gestión. Barcelona. España.
- Lázaro, A. & Asensi, J. (1987). *Manual de orientación escolar y tutorías*. Madrid, Narcea.
- Mora, J. (1995). *Acción Tutorial y Orientación Educativa*. 4^a ed. Madrid. Narcea. España.
- Namakforoosh, M. (2005). *Metodología de la Investigación*. 2^a. Edición. Limusa. México D.F.
- Pérez, J. & Gardey, A. (2014). *Sistema de gestión de calidad*.
- Roccaro, I., (2008). *El paradigma de calidad reformada en el servicio público universitario*. Argentina.

- Rodríguez, E. (1993). Teoría y práctica de la orientación educativa, Barcelona, PPU. Superior de Investigación Científica.
- Ruiz, L. (2007). Formación integral: desarrollo intelectual, académico, emocional, social y ético de los estudiantes. Revista Universidad de Sonora.
- Sabino, C. (2000). El proceso de Investigación. Editorial Panapo. Caracas. Venezuela.
- Salas, M. (1999). Técnica de estudio para secundaria y universidad. Alianza Editorial.
- Sallenave, J. (1991). Gerencia y planificación estratégica. Editorial Norma. Bogotá. Colombia.
- Serna, H. (1994). Gerencia estratégica. Décima Edición. D.C.: 3R Editores. Bogotá.
- Stoner, Freedman, & Gilbert, D. (1996). Administración. 7^a ed. México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.

Anexos

Anexo N° 01:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - TARAPOTO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

PRE TEST SOBRE TUTORIA PARA LA FORMACION INTEGRAL ACADEMICA, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LAS DIVERSAS CARRERAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN – TARAPOTO

INSTRUCCIONES: El presente cuestionario tiene como finalidad la evaluación de las acciones tutoriales, para la formación integral académica. Indique en qué grado está usted de acuerdo con el desarrollo de cada una de las siguientes afirmaciones que representan capacidades a desarrollar en su formación integral académica. Todas las preguntas de opción múltiple están basadas en una escala de cuatro puntos. Por favor, seleccione la opción que mejor representa, desde su experiencia como estudiante universitario.

MARCA CON UNA (X) LA CASILLA QUE CORRESPONDA A TU RESPUESTA EN CADA ÍTEM SEGÚN LA ESCALA Y RELLENA PREVIAMENTE LOS SIGUIENTES DATOS:

Facultad: _____ Carrera

Profesional: _____

Fecha: _____ Edad: _____

Sexo: _____

DIMENSIONES	ITEMS	Nunca (1)	Pocas veces (2)	Muchas veces (3)	Siempre (4)
HÁBITOS DE ESTUDIOS	1. El tiempo dedicado al estudio (estudio personal, elaboración de trabajos, búsqueda bibliográfica, prácticas etc.) es coherente con el número de horas total del plan de estudios.				
	2. Estoy satisfecho con las acciones que orientan al estudiante.				
	3. Las tareas previstas (teóricas, clases prácticas, de trabajo individual, en grupo etc.) guardan relación con lo que el profesor pretende que aprenda en la actividad docente.				
	4. Cuando estudio, escribo en una hoja aparte los puntos más importantes de lo que voy leyendo.				
	5. Después de estudiar los temas para un examen, organizo mis notas desde los aspectos más generales hasta los conceptos más particulares				
	6. Se me dificulta resolver ecuaciones y operaciones matemáticas.				
	7. Cuando estoy en clase, voy pensando en cada cosa que explica el (la) profesor(a) para asegurarme de comprenderlo				
	8. Cuando estudio algún tema, busco mis propios ejemplos para asegurarme de lo que entendí.				
	9. Cuando me preparo para un examen, le pido a algún compañero(a) que me pregunte sobre lo que ya estudié.				
	10. Cada vez que aprendo algo nuevo, lo aplico en diferentes situaciones para ponerlo en práctica.				

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO	11. Estoy satisfecho con la planificación de la enseñanza.				
	12. El desarrollo de la enseñanza es coherente con las actividades programadas.				
	13. Los conocimientos, las habilidades y las aptitudes propuestas en las guías docentes se desarrollan adecuadamente.				
	14. El profesor, para desarrollar la materia, tiene en cuenta los intereses de los estudiantes y los conocimientos previos.				
	15. La metodología empleada en la clase se adecua a los contenidos de la guía docente.				
	16. La metodología de evaluación se ajusta a los contenidos desarrollados en la guía.				
	17. La evaluación se realiza conforme a los criterios y procedimientos establecidos en el silabos.				
	18. Los programas de apoyo (métodos y técnicas que favorecen la adquisición de conocimientos y competencias) son adecuados.				
	19. La proporción entre clases teóricas y clases prácticas es adecuada.				
	20. Las guías de las materias recogen los contenidos, la metodología, la bibliografía, la evaluación de forma amplia y detallada.				

¡Gracias!

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
MARTIN - TARAPOTO**

**PROPUESTA DE REGLAMENTO DE TUTORIA
UNIVERSITARIA**



TARAPOTO, SETIEMBRE 2016

ÍNDICE

AUTORIDADES

BASE LEGAL

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

Naturaleza y Propósitos

Áreas, Funcionamiento y Principios

CAPÍTULO II

Organización, Responsables, Designación y Funciones

De la Oficina de Bienestar Universitario/Área de tutoría

Del Presidente de la Comisión de tutoría de la facultad

Del profesor tutor

Del estudiante

CAPÍTULO III

Disposiciones Complementarias

AUTORIDADES**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS****Rector:** Dr. Aníbal QUINTEROS GARCÍA**Vicerrector Académico:** Dr. Oscar MENDIETA TABOADA**Vicerrector de Investigación:** Dra. Anita Ruth MENDIOLA CÈSPEDES**Director de Investigación:** Blgo. Dr. Winston Franz RIOS RUIZ**DECANOS DE LAS FACULTADES**

- **Facultad de Ciencias Agrarias:** Dr. Agustín CERNA MENDOZA
- **Facultad de Ingeniería Agroindustrial:** Dr. Abner OBREGÒN LUJERIO
- **Facultad de Ciencias Económicas:** Econ. M. Sc. Rèninger SOUSA FERNANDEZ
- **Facultad de Educación y Humanidades:** Dr. Luis M. VARGAS VASQUEZ

PRESIDENTES DE COMISION ORGANIZADORA

- **Facultad de Ciencias de la Salud:** Obst. M. Sc. Leocadia SALAS PILLACA
- **Facultad de Medicina Humana:** Mèd. Mg. Raúl Pablo ALEGRE GARAYAR
- **Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática:** Lic. M. Sc. Marco Armando GALVEZ DÌAZ
- **Facultad de Derechos y Ciencias Políticas:** Ing. M. Sc. Ricardo CASTAÑEDA CABANILLAS
- **Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura:** Ing. M. Sc. Daniel DÌAZ PÈREZ
- **Facultad de Ecología:** Ing. M. Sc. Santiago CASAS LUNA

MIEMBROS DE LA COMISIONES DE TUTORIA DE CADA FACULTAD

- **Facultad de Ciencias Agrarias:**
 - Presidente: Ing. M. Sc. Javier ORMEÑO LUNA
 - Miembros: Med. Vet. M. Sc. Carlos A. NOLTE CAMPOS
Est. Noé Yony GUEVARA RUBIO
- **Facultad de Ingeniería Agroindustrial:**
 - Presidente: Ing. Dr. Abner Milàn BARZOLA CÀRDENAS
 - Miembros: Ing. M. Sc. Jaime G. GUERRERO MARINA
Ing. M. Sc. Enrique NAVARRO RAMIREZ
Est. Pool Kevin SALAS GARCIA
- **Facultad de Ciencias Económicas:**
 - Presidente: Dra. Olga Maritza REQUEJO LA TORRE
 - Miembros: CPCC. M. Sc. Nora M. DEXTRE PALACIOS
Lic. Tur. Mg. Very RENGIFO HIDALGO
Lic. Adm. Luis Alberto RIOS LOPEZ

➤ **Facultad de Educación y Humanidades:**

- Presidente: Lic. Dra. Jeanett Sonia IGARZA CAMPOS
- Secretario: Lic. Dr. Juan Rafael JUAREZ DIAZ
- Miembros: Lic. Psic. Amalia AMES ARISTA
Lic. Euler CASTILLO PINEDO
Lic. Jhon Martín LINARES GARCIA
Est. Vivian Manoly DIAZ NAVARRO

➤ **Facultad de Ciencias de la Salud:**

- Presidente: Obsta M. Sc. Ángel DELGADO RIOS
- Miembros: Obsta Mg. Marina HUAMANTUMBA PALOMINO
Obsta M. Sc. Gloria F. QUIJANDRIA OLIVA
Lic. Enf. M. Sc. Luz K. QUINTANILLA MORALES
Lic. Enf. Mg. Bertha MAMANI CAYO

➤ **Facultad de Medicina Humana:**

- Presidente: Mèd. Mg. Sofía Soledad ALVA VÁSQUEZ
- Miembros: Mèd. Mg. RAÛL PABLO ALEGRE GARAYAR
Dr. Jorge Humberto RODRIGUEZ GOMEZ
Mèd. Felix FIGUEROA FERNANDINI
Mèd. Washington Tercero VASQUEZ CACHAY

➤ **Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática:**

- Presidente: Lic. Edwin Augusto HERNANDEZ TORRES
- Miembros: Ing. Carlos Armando RIOS LOPEZ
Ing. Buenaventura RIOS RIOS
Ing. Humberto VALDER RODRIGUEZ
Est. Colbert Moisés CALAMPA TANTACHUCO

➤ **Facultad de Derechos y Ciencias Políticas**

- Presidente: Abog. Dr. Guillermo PARILLO MANCILLA
- Miembros: Abog. Dra. Grethel SILVA HUAMANTUMBA
Est. Dina Gissela ARRASCUE DELGADO

➤ **Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura:**

- Presidente: Arq. Mg. Pablo Oswaldo BLAZ MIRANDA
- Secretario: Ing. Peggy GRÀNDEZ RODRÌGUEZ
- Miembros: Ing. Carlos Enrique CHUNG ROJAS
Est. Sandra FLORES FLORES

EQUIPO INVESTIGADOR

Lic. Dr. Manuel PADILLA GUZMÁN

Lic. Dra. Ibis Lizeth LÓPEZ NOVOA

BASE LEGAL

Declaración de los Derechos Humanos

Constitución Política del Perú

Ley Universitaria 30220

Estatuto de la UNSM - T

Reglamento General de la UNSM - T

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. El presente Reglamento orienta y rige las actividades del personal docente y de los estudiantes universitarios en la tutoría universitaria.

Artículo 2. La Tutoría universitaria es una labor realizada por todos los docentes de la UNSM-T, con el propósito de acompañar, orientar y apoyar a los estudiantes en el proceso de su formación académica, personal, social y profesional/vocacional.

Artículo 3. El Reglamento de Tutoría universitaria tiene los siguientes objetivos:

- a) Establecer las pautas generales para la planificación, acompañamiento, ejecución y evaluación de la Tutoría universitaria en la UNSM-T.
- b) Guiar y normar la participación conjunta de las autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo, para el cumplimiento eficaz de la acción tutorial en la UNSM-T.

NATURALEZA Y PROPÓSITOS

Artículo 4. La tutoría universitaria es parte de la labor académica que desempeña el docente; todos los estudiantes tienen derecho a este servicio desde su ingreso hasta la culminación de su plan de estudios en la UNSM-T.

Artículo 5. La tutoría universitaria tiene como propósitos:

- a) Guiar, orientar y acompañar al estudiante en el proceso de integración y adaptación al sistema universitario.
- b) Asesorar y monitorear permanentemente al estudiante universitario en los aspectos académicos, personales y profesional/vocacional, mediante actividades individuales o grupales para su desarrollo académico, personal y profesional/vocacional.

- c) Orientar al estudiante en metodologías de estudios, preparación para los exámenes, administración de su tiempo y asesoramiento en general para lograr un excelente rendimiento académico.
- d) Apoyar mediante charlas la orientación personal y profesional/vocacional y temas de interés universitario.
- e) Derivar a los estudiantes al área de atención psicopedagógica de salud y asistencia social, cuando el caso lo requiera.

ÁREAS, FUNCIONAMIENTO Y PRINCIPIOS

Artículo 6. Los aspectos de la tutoría universitaria son las siguientes:

- a) Áreas académicas. Tiene como fin impulsar la optimización del rendimiento académico, permitiendo al estudiante conocer y desarrollar sus capacidades y habilidades en la adquisición de conocimientos para su formación profesional.
- b) Áreas personal. Tiene como fin fomentar el desarrollo integral del estudiante universitario, propiciando el conocimiento de sí mismo para consolidar su identidad y autonomía en beneficio de su desempeño académico.
- c) Áreas profesional/vocacional. Tiene como fin descubrir sus habilidades y capacidades personales para su desarrollo profesional y acceder al mundo laboral con éxito. Permite que el estudiante conozca sus intereses o inclinaciones, motivaciones y habilidades que lo vinculan a la carrera.

Artículo 7. La tutoría universitaria es presencial, complementándose virtualmente y funciona de la siguiente manera:

- a) La tutoría individual. Consiste en una reunión entre el estudiante y el profesor para establecer un vínculo de confianza y apoyo. El estudiante debe acudir a las entrevistas personales con el profesor tutor asignado en los horarios programados y publicados.
- b) La tutoría grupal. Consiste en una reunión de los estudiantes, promovido por el profesor tutor, para que interactúen entre sí a fin de compartir experiencias y motivaciones similares.

Artículo 8. Los principios de la tutoría universitaria son los siguientes:

- a) Principio de la promoción. Este principio se sustenta en un proceso en la que se informa y sensibiliza sobre el qué, el cómo y el porqué de la tutoría, con el objetivo de captar el interés de los tutorandos.

- b) Principio de prevención. El profesor tutor actúa para minimizar problemas que afecten al desarrollo integral de los estudiantes.
- c) Principio de desarrollo. El profesor tutor atiende los aspectos básicos: desarrollo académico, personal, profesional/vocacional, con el fin de lograr el desarrollo integral del estudiante.
- d) Principio de intervención. El profesor tutor, al diagnosticar el problema deriva al estudiante a la unidad psicopedagógica de la OBU.
- e) Principio de apoyo. El profesor tutor realiza su labor de Tutoría Académica, personal y profesional/vocacional con el fin de acompañar, orientar y apoyar al estudiante para la superación de sus problemas para lograr su desarrollo integral.
- f) Principio sobre el fin de la tutoría. El profesor tutor elabora el informe final sobre los logros alcanzados en el estudiante.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN, RESPONSABLES, DESIGNACIÓN Y FUNCIONES

Artículo 9. La tutoría universitaria se organiza de la siguiente manera:

- a) La Oficina de Bienestar Universitario /unidad de Psicopedagogía/Área de Tutoría.
- b) El presidente de la Comisión de Tutoría de la Facultad
- c) El profesor tutor
- d) El estudiante

LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO/AREA DE TUTORIA

Artículo 10. La Oficina de Bienestar Universitario/Área de tutoría está encargada de la coordinación general de la tutoría universitaria en la UNSM-T. La Oficina de Bienestar Universitario/Área de tutoría tiene las siguientes funciones:

- a) Elaborar el plan de trabajo de tutoría universitaria de la UNSM-T en conjunto con los presidentes de comisión de tutoría de cada facultad.
- b) Planificar, ejecutar, dirigir y evaluar el plan de trabajo de tutoría de la UNSM-T.
- c) Supervisar el diseño y la implementación de instrumentos, guías, formatos de tutoría en coordinación con los presidentes de la comisión de tutoría de las facultades.
- d) Organizar y/o capacitar periódicamente al profesor tutor en temas relacionados a la tutoría en coordinación con las facultades.

- e) Expedir las constancias de tutoría a los presidentes de comisión para los fines pertinentes.
- f) Proporcionar a los presidentes de comisión de tutoría de las facultades las normas y materiales pertinentes en coordinación con el Vicerrectorado Académico.
- g) Brindar a cada profesor tutor el récord académico de los estudiantes que se encuentran bajo su tutoría.
- h) Publicar en la página web de la UNSM-T toda la información relacionada a la Tutoría universitaria.
- i) Recabar y consolidar los informes finales de los presidentes de comisión de tutoría de las facultades al término del semestre académico.
- j) Otras actividades que demande la tutoría universitaria.

DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TUTORÍA UNIVERSITARIA

Artículo 11. El presidente de la comisión de tutoría universitaria es un docente nombrado. Su designación se realiza mediante resolución del Consejo de Facultad.

Artículo 12. El presidente de la comisión de tutoría universitaria de facultad es asignado por el periodo de dos años y puede ser designado por un periodo adicional.

Artículo 13. El presidente de la comisión de tutoría universitaria de facultad tiene las siguientes funciones:

- a) Apoyar a la Oficina de Bienestar Universitario/Área de tutoría en la elaboración del plan de trabajo de Tutoría universitaria de la UNSM-T.
- b) Elaborar el plan de tutoría universitaria de su facultad.
- c) Dar a conocer el plan de trabajo de tutoría universitaria al profesor tutor.
- d) Diseñar e implementar instrumentos, guías, formatos de Tutoría Académica en coordinación con la Oficina de Bienestar Universitario/Área de tutoría.
- e) Realizar monitoreo y acompañamiento a los docentes en la labor de tutoría universitaria de su facultad.
- f) Recabar y consolidar los informes finales de cada profesor tutor al término del semestre académico.
- g) Expedir las constancias de tutoría universitaria a los profesores para los fines pertinentes
- h) Designar la carga de tutoría de estudiantes universitarios a cada profesor tutor, como mínimo diez estudiantes. Puede eximirse de estas labores el Rector, los vicerrectores, el

Director General de Administración, el Director de la Escuela de Post-Grado, Decanos, jefes de oficina y jefes de Departamento Académico. .

DEL PROFESOR TUTOR

Artículo 14. El profesor tutor desempeña labores de tutoría universitaria con los estudiantes en forma complementaria a su labor de enseñanza, investigación, capacitación, proyección social y administración, además de lo mencionado en el Artículo 4 del presente Reglamento.

Artículo 15. La designación del número de estudiantes al profesor tutor depende estrictamente del número total de estudiantes de cada facultad y del número de ingresantes por semestre académico.

Artículo 16. El profesor tutor tiene las siguientes funciones:

- a) Elaborar un plan de trabajo de Tutoría universitaria semestral.
- b) Difundir las guías y recomendaciones sobre los derechos y deberes del estudiante universitario.
- c) Remitir al Presidente de la comisión de tutoría universitaria de la facultad el informe de la labor de tutoría universitaria de los estudiantes, considerando fechas y firmas, de conformidad al formato existente.
- d) Brindar al estudiante información relevante sobre los servicios que brinda la UNSM-T para usarlos en su desarrollo académico, personal, y profesional/vocacional.
- e) Promover y coordinar el uso de los servicios que ofrece la Oficina de Bienestar Universitario (OBU) a los estudiantes, para lograr una formación integral en lo personal, académico y profesional.
- f) Atender y derivar al estudiante a la atención especializada, si fuese necesario por la índole o gravedad de la problemática detectada, a las oficinas correspondientes.
- g) Promover el uso de los servicios que ofrece la UNSM-T, cuando el problema excede las competencias del profesor consejero-tutor.
- h) Inculcar a los estudiantes el sentido de responsabilidad, puntualidad, respeto, orden, solidaridad y cooperación.
- i) Promover la integración y trabajo grupal.
- j) Coordinar actividades que contribuyan al desarrollo personal, académico y profesional del estudiante.

Artículo 17. El profesor tutor orienta a los estudiantes, respecto de los servicios que ofrece la OBU: Departamento de Bienestar Estudiantil (Becas Alimentarias, Bolsas de Trabajo y Bolsas de Investigación), Centro Médico, entre otros.

Artículo 18. El profesor tutor para su labor de tutoría universitaria tendrá acceso a la información académica y socioeconómica de los estudiantes a su cargo, mediante la coordinación con la OBU, OAA y otras oficinas que se consideren convenientes.

Artículo 19. El profesor tutor recibirá del presidente de la comisión de tutoría de la facultad los siguientes documentos:

- a) Reglamento de tutoría universitaria.
- b) Guía de tutoría universitaria.
- c) Compendio de Normas Vigentes de la UNSM-T.
- d) Constancia de tutoría universitaria por haber realizado dicha labor

Artículo 20. Los profesores tienen derecho a recibir una constancia por el cumplimiento de la labor de tutoría universitaria desarrollada en cada semestre académico.

DEL ESTUDIANTE

Artículo 21. Los estudiantes matriculados en la UNSM-T tienen los siguientes derechos:

- a) Contar con un profesor consejero tutor asignado por el presidente de la comisión de tutoría universitaria de la facultad quien lo acompañará desde su ingreso hasta la culminación de sus estudios universitarios.
- b) Mantener comunicación permanente con su profesor tutor en forma presencial y/o virtual.
- c) Recibir una copia de las resoluciones más recientes del Consejo Universitario relacionados a los estudiantes a través del correo electrónico institucional.

Artículo 22. Los estudiantes matriculados en la UNSM-T tienen los siguientes deberes:

- a) Llenar el formato de tutoría universitaria con la información solicitada.
- b) Coordinar y asistir puntualmente a las reuniones periódicamente programadas por su profesor tutor. Se debe tener en cuenta que es obligatorio presentarse por lo menos a una entrevista por semestre académico como requisito para la siguiente matrícula.

- c) Informar a su profesor tutor sobre sus actividades académicas, poniendo énfasis en las dificultades o problemas que se presente en el semestre académico para una pronta y adecuada orientación.

CAPÍTULO III

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 23. Los casos no contemplados en el reglamento de tutoría universitaria deben ser resueltos de manera inmediata por la Oficina de Bienestar Universitario/Área de tutoría de la UNSM-T, la misma que pondrá en conocimiento del Vicerrectorado Académico para la mejora permanente del presente Reglamento.

FICHA PERSONAL DEL ESTUDIANTE

Código: _____ Ciclo Académico: _____

Año y Semestre de ingreso a la Universidad: _____

DATOS PERSONALES:

Nombre: _____

Especialidad: _____ Edad: _____ Lugar y fecha de nacimiento: _____

DNI: _____ N° Telefónico: _____ Telf. de referencia: _____

Domicilio: _____

DATOS FAMILIARES

	¿Vive?	Nombre	Edad	Grado de escolaridad	Ocupación
Padre					
Madre					
1° Hermano					
2° Hermano					
3° Hermano					
4° Hermano					

¿Están separados tus padres? _____

Si así fuera ¿Con cuál de ellos vives? _____

DATOS REFERIDOS A TU SALUD

¿Cómo es tu estado de salud actual? Bueno () Regular () Malo ()

¿Sufres alguna enfermedad permanente? ¿Cuál o cuáles?

¿Estás tomando algún medicamento para tratar esa(s) enfermedades? ¿Cuál?

DATOS ACADÉMICOS:

¿Cómo han sido tus calificaciones el semestre pasado?

Malas () regulares () buenas () muy buenas ()

¿Qué asignaturas te gustaron más? _____

¿Qué asignaturas no te gustaron? _____

¿Cómo crees que están tus calificaciones el presente semestre?

Malas () regulares () buenas () muy buenas ()

¿Qué asignaturas te gustan? _____

¿Qué asignaturas te gustaron más? _____

¿Por qué? _____

¿Qué asignaturas no te gustan? _____

¿Por qué? _____

DATOS SOBRE TU VIDA SOCIAL:

¿Haces amigos con facilidad entre tus compañeros de clase?

¿Prefieres estar solo? _____ ¿Qué deporte practicas? _____

¿Cómo ocupas tu tiempo libre? _____

FECHA: _____

HOJA DE REGISTRO DE LA ENTREVISTA CON EL ESTUDIANTE

Nombre: _____

Especialidad: _____ Código: _____

Nombre del docente tutor: _____

Entrevista solicitada por: _____

Motivo: _____

Aspectos importantes abordados en la entrevista :

Conclusiones y acuerdos:

Comentarios Adicionales:

FECHA: _____

Firma del Docente: _____

Firma del estudiante: _____

SESIONES DE TUTORIA

Sesión: _____

I. Datos Generales

- | | |
|---------------------------|---|
| 1. Año | : 2016 |
| 2. Organización | : Universidad nacional de San Martín- T |
| 3. Dependencia | : Facultad de Educación y Humanidades |
| 4. Unidad Ejecutor | : Comisión de Tutoría |
| 5. Usuario | : |
| 6. Horario | : |
| 7. N° de alumnos | : |
| 8. Tutora | : |

¿Qué buscamos lograr?	Materiales	Área de Tutoría

Presentación

-

Desarrollo

-

Cierre
-

II. Momentos de la sesión de Tutoría

Tarapoto_____ setiembre de 2016.

Tutor(a)

Presidente de la comisión